



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 129296
CUI 110010204000202300391 00
HERMES JULIÁN RAMÍREZ

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy tres (03) de marzo de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 27 de febrero del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **GERSON CHAVERRA CASTRO**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **HERMES JULIÁN RAMÍREZ**, en contra de la Sala Penal del Tribunal Superior de Bucaramanga. Se vinculan al trámite constitucional vincúlese al Juzgado Sexto Penal del Circuito de Conocimiento de Bucaramanga, al igual que a las partes e intervinientes en el proceso penal seguido con el radicado N. 680016000159200901563.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro de los procesos No. rad 680016000159200901563., En especial a **MARÍA ANTONIA MUÑOZ VANEGAS**, víctima, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal003tutelasgc@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.